

CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS CEAD MERCEDES PINTO. CURSO 2018/2019



I. PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS DEL CONCURSO

Con motivo de la celebración de La Navidad el CEAD Mercedes Pinto convoca un:

CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS

- **TEMA:** LA NAVIDAD

- **MODALIDAD:** POSTAL NAVIDEÑA (Texto e ilustración)

BASES DEL CONCURSO:

1. Podrá concursar cualquier alumno matriculado en el CEAD Mercedes Pinto.
2. La postal ha de ser realizada de forma INDIVIDUAL.
3. Cada concursante podrá presentar un solo trabajo.
4. EL TAMAÑO DE LA POSTAL debe ser 15 x 20 cm (1/2 folio). El material empleado será el que estime el concursante: cartulinas, papel, etc.
5. La ilustración debe ser elaborada manualmente, bien dibujada por el concursante, bien utilizando distintos materiales de forma artesanal o bien empleando la tecnología digital. No se admitirán ilustraciones o imágenes ya elaboradas que no sean del participante (sacadas de internet, revistas, libros, etc.). Se debe tener en cuenta en la selección de los materiales que la postal va a ser reproducida en material impreso o digital.
6. Todas las obras serán originales e inéditas.
7. Las postales deberán incluir un mensaje o un texto de felicitación en Español y, si se desea, en una o varias de las lenguas que se imparten en el CEAD.
8. La ilustración debe ser representativa de la Navidad, es decir, debe contener una figura, persona, objeto típico y colores de estas fiestas.

9. El premio consistirá en:

- Postal ganadora: 100 euros.
- Primer accésit: 50 euros.
- Segundo accésit: 50 euros.

10. Las postales que participen en el concurso serán expuestas en el Centro para que el profesorado, alumnado y personal no docente puedan contemplarlas.

11. El autor de la postal ganadora cede todos los derechos al CEAD Mercedes Pinto para la publicación y difusión de ésta, así como el nombre de su autor, ya que la postal ganadora será la felicitación de nuestro Centro.

12. Cada postal llevará por la parte de atrás los siguientes datos: nombre, apellidos y curso.

13. Las postales se entregarán a sus tutores correspondientes en su propia aula, en su casillero o se mandarán por email a la siguiente dirección bibliotecacead@gmail.com

14. El último día de entrega será el **10 de diciembre** del año en curso.

15. El premio podrá ser declarado desierto si ninguna de las postales se ajusta a las bases o no tienen la calidad adecuada.

VALORACIÓN

A la hora de conceder los premios se valorarán los siguientes aspectos:

- a) La presentación
- b) La originalidad
- c) La imaginación, creatividad y armonía en la disposición de los elementos de la postal.
- d) La capacidad para captar la atención del que lo contempla.
- e) El material empleado teniendo en cuenta la reproducción de la postal.
- f) La complejidad en la realización de la postal.
- g) La corrección lingüística en la producción del mensaje de Navidad: ortografía, puntuación, riqueza de vocabulario, utilización y corrección lingüística.

JURADO

Los trabajos serán evaluados fundamentalmente por los profesores de dibujo y por otros profesores del CEAD.

En Santa Cruz de Tenerife, a 2 de octubre de 2018.